

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	VISUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LOS DIFERENTES REGISTROS MERCANTILES Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD ANTE PETICIONES JUDICIALES (S.I.N.E.)
<b>Institución</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS
<b>Descripción</b>	<p>Es una herramienta tecnológica desarrollada para el manejo de documentos, mediante el cual facilita el envío de notificaciones de actuaciones judiciales, que permite la visualización de información de bienes muebles o inmuebles, inscripción de prohibiciones de enajenar, revocatoria, insolvencia e interdicción de personas naturales o jurídicas, que se encuentren registradas en los Registros Mercantiles y Registros de la Propiedad a nivel nacional.</p> <p>Siempre y cuando exista una petición formal por parte de un Órgano Judicial a nivel Nacional.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Instituciones Públicas legalmente constituidas en el Ecuador que requieran información de bienes muebles o inmuebles, inscripción de prohibiciones de enajenar, revocatoria, insolvencia e interdicción de personas naturales o jurídicas.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a la plataforma SINE para la consulta de Información de bienes muebles o inmuebles, inscripción de prohibiciones de enajenar, revocatoria, insolvencia e interdicción de personas naturales o jurídicas.</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> <b>TRÁMITE EN LÍNEA:</b></p> <p>1- Oficio dirigido a la Máxima Autoridad de la Dirección Nacional de Registros Públicos, solicitando acceso a la plataforma SINE, el mismo que debe contener Firma electrónica. (Obligatorio).</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>TRÁMITE EN LÍNEA.</b></p> <p>1. Enviar un correo electrónico a: <a href="mailto:info.sine@registrospublicos.gob.ec">info.sine@registrospublicos.gob.ec</a>, con el Oficio dirigido a la Máxima Autoridad de la Dirección Nacional de Registros Públicos, solicitando el acceso a la plataforma SINE, el mismo que debe ser enviado de manera obligatoria con firma electrónica.</p> <p><b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, Telefónico.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>Lunes a viernes de 8h00 a 17h00.</p> <p>Planta Central: Av. 9 de octubre y Berlín, edificio ARCOTEL, junto al Colegio</p>
<b>Base Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública</a>. Art. Art. 9.</li><li>• <a href="#">Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos</a>. Art. 4-6.</li></ul>

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Control y Evaluación

**Correo Electrónico:** info.sine@registrospublicos.gob.ec

**Teléfono:** 3514124 ext. 401

Transparencia